

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 3** *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se corrigen errores en las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos de los procedimientos selectivos a los cuerpos docentes convocados por Resolución de 2 de febrero de 2022 y se publica una tercera lista complementaria a las mismas.*

Por Resolución de 19 de mayo de 2023 de la Dirección General de Recursos Humanos, se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos, convocados por Resolución de 2 de febrero de 2022.

Por Resoluciones de 5 y de 14 de junio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, se corrigieron errores en dichas listas y se publicó una lista complementaria a las mismas.

Advertidos nuevos errores materiales u omisiones en las listas definitivas de admitidos y excluidos la precitada Resolución de 31 de mayo se procede a su corrección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, a la vista de la estimación de las alegaciones y subsanaciones, procede anunciar la publicación una tercera lista complementaria a las citadas listas definitivas.

Por lo expuesto, y en virtud de las competencias conferidas en el artículo 19 del Decreto 38/2022, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se crea la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, en relación con el Decreto 236/2021, de 17 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, esta Dirección General

#### RESUELVE

##### Primero

###### *Corrección de las listas definitivas*

Se corrigen errores en el nombre y/o apellidos del siguiente aspirante que figuran en las listas definitivas de admitidos y excluidos en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria de los procedimientos referidos en el encabezado, en el orden que les corresponda alfabéticamente, para su especialidad y turno.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	ACCESO
****9387	RIO VILLAREJO	ANA DEL	590	EDUCACION FISICA	1

##### Segundo

###### *Tercera lista complementaria de aspirantes admitidos y excluidos*

Se modifican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos de los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 2 de febrero de 2022, incluyendo o excluyendo, según proceda, en las mismas, a los participantes que figuran en el Anexo I de esta resolución.

**Tercero***Recursos*

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa de la Consejería de Educación y Universidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su exposición, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

Madrid, a 16 de junio de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

## ANEXO I

**LISTA COMPLEMENTARIA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS****LISTA DE ADMITIDOS**

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	ACCESO
****6505	ARIZA	CHIVATO	MARIO	590	004 LENGUA CASTELLANA	1
****2823	LUNA DE	MATIAS	MARIANO	590	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1
****4504	MORGADO	CALDERON	MARIA CARMEN	590	004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1
****5505	CABOBLANCO	MANZANARES	LUCIA	590	011 INGLÉS	1
****8398	SANCHEZ	NUÑEZ	GEMA	590	011 INGLÉS	1
****6477	AYGUAVIVES	CABALLERO	IGNACIO	590	017 EDUCACIÓN FÍSICA	1
****781F	LATZ		JOHANNA	590	018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1

**LISTA DE EXCLUIDOS**

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	ACCESO	MOTIVO
****3968	GUERRERO	RIOS	MARIA DEL MAR	592	011 INGLÉS	2	EXCLUSION 30
****3711	TORAL	BELINCHON	SARA	594	433 VIOLÍN	1	EXCLUSION 30

EXCLUSION 30: No reunir todos los requisitos del apartado 3.1.c

(03/10.708/23)

